



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

10 DE DICIEMBRE DE 2018

No. 468

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría del Medio Ambiente

- ♦ **Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultado el Manual Administrativo de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, con Número de Registro OD-SEDEMA-AGATAN-5/170118** 2

Secretaría de Obras y Servicios

- ♦ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultado el Manual Administrativo de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México, Dictaminado y Registrado con el Número MA-38/301118-OD-SOBSE-PADF-11-010714 3

Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ♦ Aviso por el que se da a Conocer el Convenio de Suplencia que Celebraron los Licenciados Ricardo Vargas Navarro y Mario Filogonio Rea Field, titulares de las Notarías 88 y 106 de esta Ciudad, Respectivamente 4
- ♦ Aviso por el que se da a Conocer el Cambio de Domicilio en que Presta sus Servicios al Público el Licenciado Carlos Alejandro Durán Loera, Titular de la Notaría 11, de esta Ciudad 5

Escuela de Administración Pública

- ♦ Aviso por el que se da a Conocer el Enlace Electrónico donde podrá ser Consultado su Manual Administrativo 6

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ♦ **Junta de Asistencia Privada.-** Licitación Pública Nacional Número JAPDF/DA/LPN/002/2018.- Servicio de Limpieza, Conservación y Mantenimiento a Inmuebles y Equipos 7

SECCIÓN DE AVISOS

- ♦ Lapasa Construcciones, S.A. de C.V. 8
- ♦ **Edictos** 9
- ♦ **Aviso** 14

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DRA. SANDRA ELIZABETH HERNÁNDEZ MÉNDEZ, Directora General de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículo 17 y 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y en el Lineamiento Décimo Quinto, numeral 5, fracción I, inciso a) de los Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México y de conformidad con el Dictamen de Estructura Orgánica **MA-26/231118-OD-SEDEMA-AGATAN-5/170118**, otorgado por la Coordinación General de Modernización Administrativa y;

CONSIDERANDO

ÚNICO: Que mediante oficio **OM/CGMA/3323/2018** de fecha 23 de noviembre de 2018, suscrito por el Coordinador General de Modernización Administrativa y titular de la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México, Mtro. Oliver Castañeda Correa, se consideró procedente otorgar el registro extemporáneo del Manual Administrativo de la Agencia de Resiliencia de la Ciudad de México, asignándole el número de registro **MA-26/231118-OD-SEDEMA-AGATAN-5/170118** y, a su vez, notifico que el referido Manual Administrativo quedo resguardado electrónicamente y para consulta pública en la página electrónica www.sideo.cdmx.gob.mx/index.php/portal/portal_c/detalleEstructura/710, motivo por el cual, tengo a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ SER CONSULTADO EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO OD-SEDEMA-AGATAN-5/170118.

ÚNICO. - Se da a conocer el Manual Administrativo de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México con número de registro **MA-26/231118-OD-SEDEMA-AGATAN-5/170118**, emitido por la Coordinación General de Modernización Administrativa, y que está disponible para su consulta en el Sistema Electrónico Institucional de Dictaminación de Estructuras Orgánicas y Registro de Manuales (SIDEО), a través del siguiente enlace electrónico: http://www.sideo.cdmx.gob.mx/index.php/portal/portal_c/detalleEstructura/710

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO. El presente aviso entrara en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018

DRA. SANDRA ELIZABETH HERNÁNDEZ MÉNDEZ.
(Firma)

DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA DE ATENCIÓN
ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
